



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

12 ABR 2012

RES. H. N° 0365-12

EXPTE. N° 4.220/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación PAULA ACOSTA, L.U. N° 712.714, solicita equivalencia de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que analizando las certificaciones presentadas, la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja otorgar equivalencia de materias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 118/12 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 10-04-12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR equivalencia total de materias a la alumna PAULA ACOSTA, L.U. N° 712.714, estudiante de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2.000, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LICENCIATURA EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE CÓRDOBA CARRERA: LICENCIATURA EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2003	NOTA	FECHA	FOLIO	ACTA/RES.
FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA Y LA EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	8 (Ocho)	10-02-00	1	0000268615
	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	4 (Cuatro)	22-09-04	1	0000358780
INSTITUCIONES Y GRUPOS	PSICOSOCIOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	8 (Ocho)	11-04-05	1	03/0174590
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	8 (Ocho)	10-12-03	1	0000341020
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	8 (Ocho)	10-12-03	1	0000341020
	BIOLOGÍA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO	8 (Ocho)	28-02-00	1	0000270010



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N°

0365 - 12

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	9 (Nueve)	10-10-03	1	0000337120
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	7 (Siete)	30-07-04	1	03/0156040

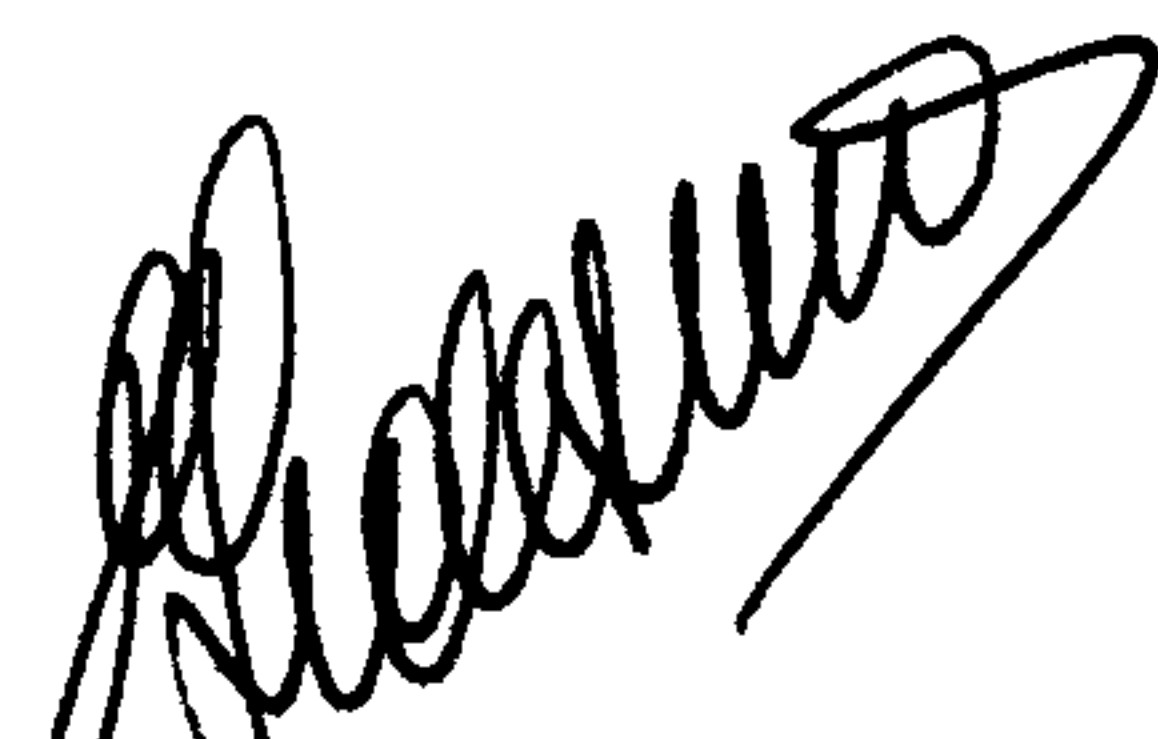
ARTÍCULO 2°.- OTORGAR equivalencia parcial de materias a la alumna GUADALUPE MARTINEZ, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As., de acuerdo al siguiente detalle:

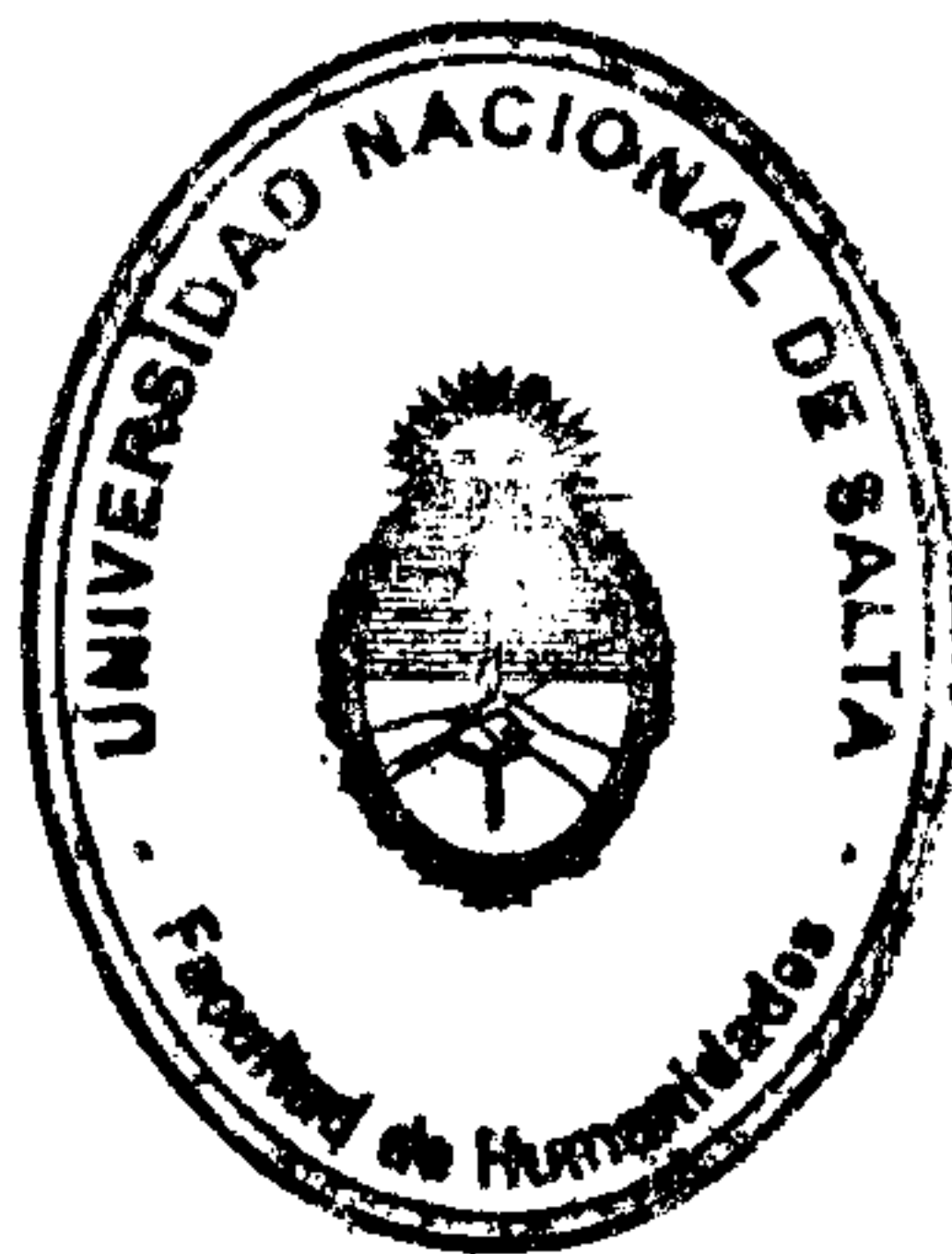
UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LICENCIATURA EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE CÓRDOBA CARRERA: LICENCIATURA EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2003	NOTA	FECHA	FOLIO	ACTA/RES.
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	PEDAGOGÍA <i>Equivalencia Parcial: Deberá rendir un coloquio sobre el Eje 3 del actual programa de Pedagogía y Didáctica. Plazo: 12 meses a partir de la presente Resolución. (Prof.: María Gabriela Soria).</i>	7 (Siete)	07-12-99	1	0000265370

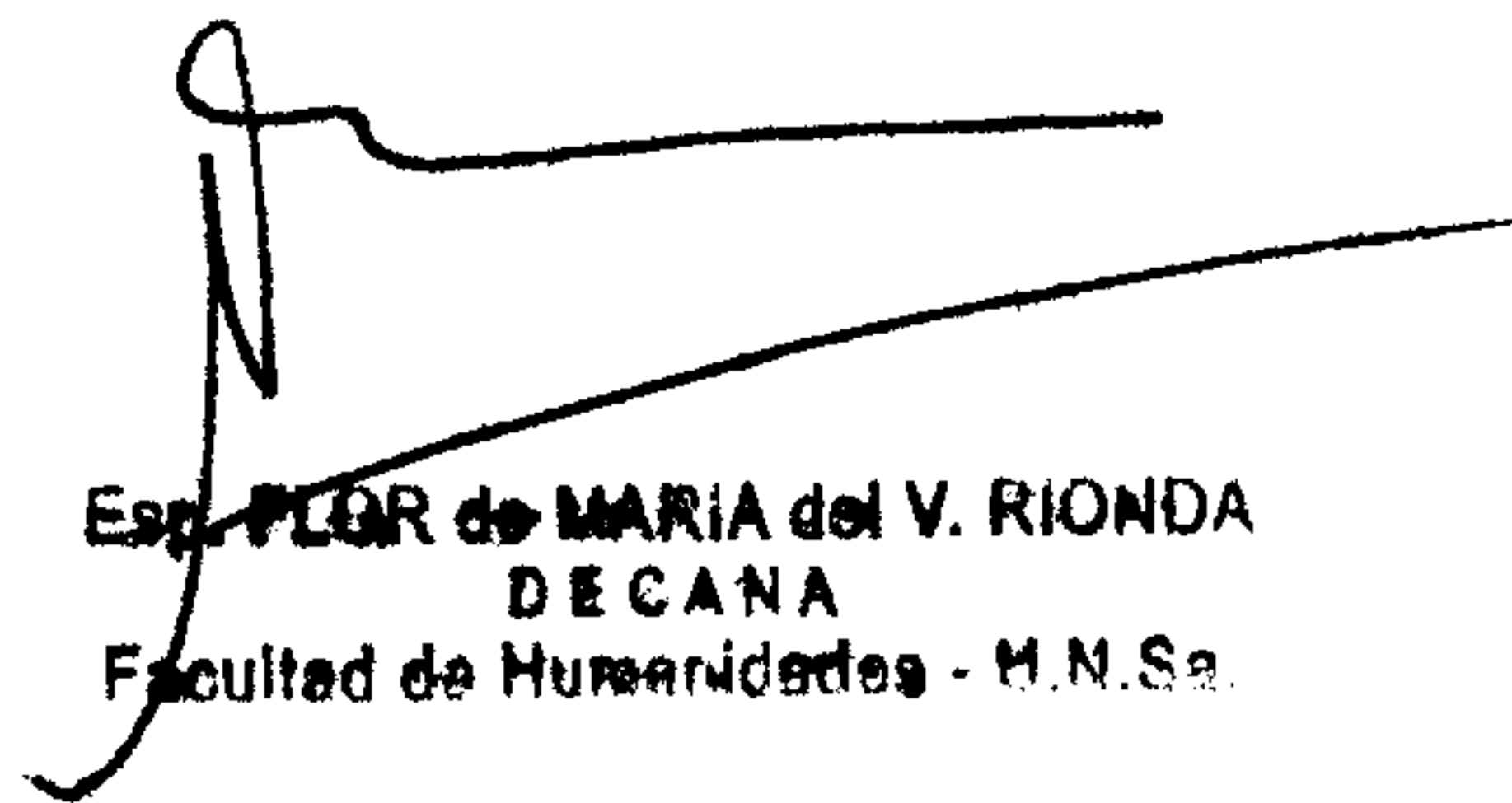
ARTICULO 3°.- DETERMINAR que las equivalencias otorgadas en el Artículo 1° y Artículo 2° están condicionados a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Carrera de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
057-12


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSe




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - M.N.Sa.